

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal de Cali (V) Código No. 760014003001 Banco Agrario Cta No. 760012041001 Sitio web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-municipal-de-cali/home Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Teléfono: 8986868 ext 5011-5012 Palacio de Justicia – Piso 9 Celular 318 4012265	SIGC
---	---	-------------

CONSTANCIA SECRETARIAL. A Despacho de la señora Juez, en la fecha, informando que la demanda no fue subsanada en el término otorgado. Sírvasse proveer.-
Santiago de Cali, 9 de marzo de 2021.

LIDA AYDE MUÑOZ URCUQUI
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, nueve (9) de marzo del año dos mil veintiuno (2.021)-

AUTO No. 588

Referencia: TRÁMITE ESPECIAL DE APREHENSIÓN Y ENTREGA DEL BIEN
Demandante: BANCOLOMBIA S.A Nit 890.903.938-8
Demandado: LUIS ALFREDO CANO TRUJILLO cc 16895450
Radicación: 76-001-40-03-001-2021-00088-00

Evidenciado el informe secretarial, no obra en el cartulario escrito de subsanación a las falencias indicadas mediante auto No. 440 del 23 de febrero de 2021 que antecede.

DISPONE:

1. **RECHAZAR** la presente demanda por la razón antes expuesta.
2. **ARCHÍVESE** el expediente previa cancelación en el libro radicador.
3. Efectuar por secretaría la compensación de la presente demanda ante la Oficina de Reparto

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente
ELIANA M. NINCO ESCOBAR.
Juez

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL
SECRETARÍA

En Estado No. 039 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 10 de marzo 2021

Secretaria

Firmado Por:

ELIANA MILDRETH NINCO ESCOBAR

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f5069cac9eb89d0e7df7790245d048a5b5dbee07caa157c5788d70529dc780c6**

Documento generado en 09/03/2021 03:33:54 PM